¿Quién es el tomador del seguro?

Motos · https://inxur.com/faqs/grua/que-es-el-tomador-del-seguro/

El tomador del seguro es la persona que firma la póliza con la aseguradora y se compromete a pagar la prima. La Ley de Contrato de Seguro (art. 14) establece que el tomador paga la prima en las condiciones de la póliza.

En un seguro de grúa, el tomador no tiene por qué ser el propietario del vehículo ni quien lo conduce. Puede ser:

- Una persona física.
- Una persona jurídica, por ejemplo la empresa que explota la grúa.

Además de pagar, el tomador es quien debe declarar el riesgo al contratar (art. 10) y comunicar durante el contrato lo que lo agrave (art. 11). En una póliza pueden aparecer otras figuras: el asegurado, que es quien tiene el interés protegido, y el conductor habitual. A veces coinciden en la misma persona y a veces no.

Si necesitas cambiar el tomador de tu póliza, mira puedo cambiar el titular o el tomador de mi seguro. Puedes ver las opciones en nuestro seguro de grúa.